

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de puestos con carácter fijo en varias categorías profesionales.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES), creada por Ley 2/94, de 24 de marzo, de Creación de una Empresa Pública para la Gestión de los Servicios de Emergencias Sanitarias, convoca proceso selectivo para la cobertura de los siguientes puestos, con carácter fijo:

- Médicos: 27 puestos.
- Enfermeros: 17 puestos.
- Técnicos de Emergencias Sanitarias: 12 puestos.

Además, para la contratación temporal, la empresa utilizará el listado de aspirantes del proceso selectivo, según el orden de puntuación obtenida.

Bases de la convocatoria: Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en los Servicios Provinciales de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, y en la Sede Central de la misma. También en la página web de la entidad: www.epes.es.

Servicio Provincial de Almería.
Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edif. Antiguo Hospital Virgen del Mar (Bola Azul).
04005, Almería.

Servicio Provincial de Cádiz.
Hospital Universitario de Puerto Real 5. Crtra. Nacional IV, km 665.
11510, Cádiz.

Servicio Provincial de Córdoba.
Ctra. Los Morales, s/n, Edificio Anexo a Hosp. Los Morales.
14012, Córdoba.

Servicio Provincial de Granada.
Avda. de la Ciencia, s/n, Campus de la Salud.
18100, Armilla (Granada).

Servicio Provincial de Huelva.
Avda. Paisajista, núm. 5.
21003, Huelva.

Servicio Provincial de Jaén.
Recinto Hospital Neurotraumatológico Crtra. Bailén-Motril, s/n.
23009, Jaén.

Servicio Provincial de Málaga.
Marie Curie, s/n, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.
29590, Málaga.

Servicio Provincial de Sevilla.
Max Planck, Isla de la Cartuja.
41092, Sevilla.

Sede Central.
Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas.
29590, Málaga.

Málaga, 13 de agosto de 2007.- El Gerente, José Luis Gómez Barreno.